

Acta No. 01  
28 de octubre del 2015  
12:00 horas.

## ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL

En las instalaciones del Palacio Municipal de Guadalajara, ubicado en la Avenida Hidalgo número 400, a las 12:00 horas del día 28 de octubre del 2015, en el salón anexo a cabildo y previo citatorio girado a los integrantes de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, suscrito por el Presidente de dicha comisión, en los términos del artículo 40 del Reglamento del Ayuntamiento de Guadalajara, se dieron cita los integrantes de la misma con la finalidad de desahogar la primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, de conformidad al siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia y declaración de quórum.
2. Aprobación del orden del día.
3. Aprobación del acta de la sesión anterior de fecha 07 de octubre del 2015.
4. Comparecencia del Comisario de la Policía Preventiva Municipal y presentación de la estrategia de seguridad para los primeros 100 días.
5. Asuntos Varios.
6. Clausura

**Se desahoga el punto 01 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** Buenas tardes compañeros, agradezco su presencia y para dar inicio a la primera sesión ordinaria de la Comisión Edilicia de Seguridad Ciudadana y Prevención Social, solicito a la Secretario Técnico nombre lista de asistencia y verifique la existencia de quórum legal.

**Secretario Técnico Janelli Vallin Garibaldi:** PRESIDENTE COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL, **REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ, PRESENTE;** VOCAL REGIDORA **MARÍA TERESA CORONA MARSEILLE, PRESENTE;** VOCAL REGIDOR **JUAN FRANCISCO RAMÍREZ SALCIDO, PRESENTE;** VOCAL REGIDOR **JUAN CARLOS MÁRQUEZ ROSAS, PRESENTE;** VOCAL REGIDORA **XIMENA RUIZ URIBE, PRESENTE.** Le informo Presidente, que se encuentran presentes la totalidad de los regidores que integran la comisión.

**Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** Verificada la existencia de quórum legal se da por desahogado el primer punto del orden del día.

**Se desahoga el punto 02 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** En desahogo del segundo punto, pongo a su consideración la

aprobación del orden del día referido en la convocatoria, por lo que en votación económica les pregunto si se aprueba. **APROBADO.**

**Se desahoga el punto 03 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** En desahogo del **tercer punto del orden del día**, se pone a su consideración el acta de la sesión anterior celebrada con fecha 07 de octubre del año en curso, preguntando si alguno de ustedes desea hacer uso de la voz.

De no ser así, en votación económica les consulto si tienen a bien aprobar el acta de la sesión anterior. **APROBADO.**

**Se desahoga el punto 04 del orden del día: Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** Continuando con el **cuarto punto del orden del día**, quiero agradecer la presencia a esta sesión, del Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Licenciado Salvador Caro Cabrera, para la presentación de la estrategia de seguridad para los primeros 100 días, por lo que si les parece bien, le cedemos el uso de la voz al Comisario para conocer su proyecto.

No sin antes agradecer la presencia de su equipo de trabajo al Comandante Camilo González Lara, Teniente Coronel Juan Antonio García Corona, Licenciado Leonardo Hernández Ramos, Comandante José Francisco Ornelas Morales, Licenciada Carmen Julia Prudencio, Licenciado Luis Roberto Dávila y a la Licenciada Mónica Villanueva. Tiene la voz el Comisario.

**Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Licenciado Salvador Caro Cabrera:** Muchas gracias, buenas tardes. Para nosotros es un honor estar el día de hoy aquí compareciendo ante los integrantes de la Comisión de Seguridad Ciudadana y Prevención Social para presentar el programa de los 100 días, como ustedes saben el programa se definió de esta manera, un área, una única área la Seguridad Pública con un programa de este tipo, dadas las circunstancias que eran predecibles en la descripción de la corporación. La corporación acumulo años donde por distintas razones se fue registrando rezago en cada una de sus áreas, el compromiso, la instrucción que recibimos del Presidente Municipal es unir esfuerzos con todos los que lo deseen, para poder poner al día paso a paso a la Corporación en su conjunto. Ha sido así, que los primeros pasos han tenido que ver con definir que es lo importante y que es lo urgente y de lo urgente tomar medidas para esforzarnos en lo más importante.

Bajo los lineamientos del programa de Gobierno que estableció el Alcalde y que tienen que ver con 5 ejes para recuperar la tranquilidad de la Ciudad y la confianza en las autoridades y en la policía, esos ejes se centran en el impulso de la cultura de la paz, diseño de nuevas instituciones, en la promoción de la cultura de la legalidad, el tener como prioridad la gobernanza y el conjuntar esfuerzos bajo una visión Metropolitana para poder potenciar los resultados.

Los objetivos concretos de nuestro programa tienen que ver con recuperar y poner a punto el Estado de Fuerza del Municipio, salvo que la corporación dispone de este momento de aproximadamente 2,550 elementos con la integración reciente de los egresados de la academia, un déficit de vehículos de los cuales son funcionales menos del 40%, menos del 40% de motocicletas, insuficiencia en algunos de los edificios, un rezago en la capacitación.

Tenemos la urgencia de cumplir con lo establecido legalmente para que los elementos de la corporación puedan estar capacitados con lo que tiene que ver con el nuevo sistema penal acusatorio y de esto quiero decirles que recibimos la corporación con una capacitación de tan solo el 20% de los integrantes, hemos hecho la solicitud al Presidente Municipal y hemos recibido su respaldo para poder acelerar este proceso de tal manera que al final del año la mayor parte de los elementos tengan esta capacitación y podamos dar respuestas a las exigencias legales que se plantean para la Policía de Guadalajara.

En el segundo punto de los objetivos es diseñar la nueva organización en la que funcionara en el mediano plazo en el esquema metropolitano.

Para esto hemos definido una nueva organización de la policía de Guadalajara transformando lo que eran 8 regiones en 12, definiendo como un polígono el Centro Histórico estará sujeto a un ajuste como una zona específica dada la vulnerabilidad del cumulo de personas que suelen circular en condiciones normales en el Centro Histórico, es así que se crearon las 4 regiones con 3 sectores, 3 comandancias cada una y en este proceso de reingeniería igualmente se definió un enfoque preventivo situacional toda vez que disponemos de información específica de las circunstancias de modo, tiempo y lugar en cada uno de los delitos, en cada uno de los regiones que nos permite una actuación muy precisa pero repito todavía con instrumentos limitados para combatir el delito.

En esta misma organización o grupos que ya tenían señalamientos o tenían algún grado de estigmatización social como el grupo gamas o grupo lobos han quedado disueltos, el día de ayer se emitieron las convocatorias para crear los cuerpos correspondientes que sustituirán a estas unidades que han quedado en el pasado y que tiene que ver este transito con la reingeniería, la reorganización pero sobre todo con la efectividad de los esfuerzos de la Policía Municipal.

Otro de los objetivos es garantizar mejores condiciones a los elementos operativos de la Comisaria de Seguridad, esto tiene que ver con atender añejas demandas de los compañeros, desde que se les paguen a tiempo los servicios extraordinarios por las visitas que hacen a eventos, donde un particular paga y que estos duraban hasta 6 meses sin recibir el recurso de ese supuesto por lo mismo perdían la

motivación de los incentivos los elementos para actuar. La Dirección Administrativa esta impulsando ya un sistema de medición biométrico que a partir del mes de noviembre va a permitir el registro y el reporte puntual a Tesorería para que los integrantes de la corporación puedan recibir su dinero. Estamos ya enseñando lo que será la nueva área medica, la nueva área de salud mental, el área de trabajo social y un área que va a ser verdaderamente revolucionaria en términos de atención para el desarrollo personal, familiar y financiero de los integrantes de la corporación, el área de desarrollo humano. Pero en materia de rezago hubo un discrepante en la Ley de Ingresos, nosotros queremos aprovechar esta importante oportunidad toda vez que ustedes son los decisores mas importantes de la Ciudad, los decisores que fijan el rumbo del gasto, los decisores que fijan e interpretan la voluntad de los ciudadanos para darles satisfacciones a sus principales demandas. Aquí es muy importante que prevean en sus prioridades el tema de los salarios de los elementos de seguridad.

Les informamos que ayer tuvimos una valiosísima reunión de trabajo con la bancada de Acción Nacional de la que forma parte el integrante de esta Comisión el Regidor Juan Carlos Márquez también recibimos algunas consideraciones sobre el tema de la situación de los elementos de seguridad, de igual forma el regidor nos sugería a conocer cual es la situación en materia de vivienda, estamos revisando el tema para hacerle un planteamiento que después podrán conocer los integrantes de la Comisión y el cuarto objetivo es garantizar a los ciudadanos resultados en materia de seguridad entonces hemos definido en este sentido cuales son las prioridades con los elementos limitados con los que disponemos y la prioridad combatir los delitos de alto impacto, prevenirlos y atrapar a los delincuentes en el momento en que los están cometiendo y podemos advertir que al final de este mes tendremos un record propositivo en aseguramiento de armas, en recuperación de vehículos robados y también en aseguramiento en distintos tipos de enervantes, hemos logrado revertir tendencias en algunos polígonos. No obstante observamos el fenómeno del rápido desplazamiento de quienes se dedican a la actividad delictiva y las delimitaciones del modelo tradicional que nos hace actuar como un Municipio. El día de ayer se iniciaron los primeros contactos para la coordinación con las demás policías municipales, hemos estado trabajado con la Fiscalía para tener el respaldo en materia de vigilancia en zonas complejas por los limites municipales, particularmente la zona 7 Alfa y esta por completarse el esfuerzo conjunto, la próxima semana sin duda ya podremos tener definiciones concretas con municipios para contener a personas que se dedican a la actividad delictiva en los limites de los distintos municipios que colindan con Guadalajara. En el sentido de garantizar a los ciudadanos resultados que el cuerpo de seguridad publica sirva para recuperar la paz y la tranquilidad, estamos impulsando la cultura de la paz y la legalidad, esto quiere decir que ningún mando

bajo ninguna circunstancia va a pedir a ningún integrante de la corporación que realice una actividad que este al margen de la Ley o los Reglamentos, esto es un cambio cualitativo, una ruptura con el pasado fundamental. La corporación jamás será obstáculo para que los tapatíos hagan pleno ejercicio de sus libertades y un ofrecimiento que es lo menos de ustedes como representantes de la ciudadanía y de los habitantes en el municipio en cualquier momento que ustedes decidan conocer lo que esta sucediendo en alguna área de la corporación si quieren en un momento conocer algún documento, un oficio que se haya girado para cualquier efecto lo único que tienen que hacer es solicitarlo, las puertas de la corporación de sus archivos, de sus informes de los documentos suscritos por cada uno de los presentes en esta mesa estarán absolutamente abiertos no hay ningún misterio, ni que ocultar en la corporación, la corporación esta al servicio de la ciudadanía y ustedes como órgano de control de la administración pública son los primeros en tener las puertas abiertas para que se aclare cualquier duda o problema. Estos 4 objetivos los hemos traducido en 10 líneas estratégicas, la dignificación de la vida y el trabajo de los policías, la depuración del cuerpo policiaco, la medida de no mas guardaespaldas. El director operativo, el supervisor, un servidor hemos establecido el compromiso de tener el mínimo de personal operativo en nuestro entorno. En ningún caso van a observar que alguno de nosotros arribe a algún lugar con decenas de personas a su entorno, vamos a mantener una vigilancia discreta pero que también no ponga en peligro a la corporación y no genere un impacto adverso, agradecemos la manifestación en ese sentido de los Regidores de Acción Nacional y en atención a eso es que también hemos tomado medidas. El día de hoy no existe ningún elemento que este atendiendo intereses privados tal como fue la decisión del Presidente Municipal de Guadalajara. Policías y patrullas cercanas en tu colonia, estamos en el proceso de rehabilitación de módulos donde hay representación de las fuerzas de seguridad, una vez que hayamos analizado todos los puntos, la directora administrativa nos podrá dar detalles. La reingeniería de la corporación y su organización territorial esta en los términos que les he descrito y se han sentado las bases para transitar a un modelo preventivo, se los vamos a describir en un par de puntos en cada uno de los lineamientos estratégicos que nos interesa que conozcan. Estamos impulsando el modelo de corresponsabilidad de participación ciudadana. Todos los eventos donde una organización de vecinos, una asociación nos solicita presencia los estamos atendiendo porque queremos fortalecer la sensación de cercanía con los ciudadanos organizados, la cultura de paz y legalidad aquí agregaría que estamos conformando una unidad que va a dar cada mes seguimiento a los hechos mas relevantes para reunir elementos de el comportamiento de los juzgados municipales de las agencias del Ministerio Público tanto del orden federal como del fuero común y de la misma manera que sucede en los juzgados una vez que una persona, un presunto delincuente es

consignado y en el decimo punto la coordinación con los ordenes de gobierno y las instituciones relacionadas con la materia de seguridad. Les informo que desde el primer día iniciamos las gestiones para coordinarnos con el Secretario General de Gobierno, con el Fiscal General hemos tenido actividades conjuntas con la Fiscalía Central, igualmente el Director de las Fuerzas de Seguridad esta en permanente contacto con el Comisionado de la Policía Estatal, estamos ya en contacto con la Policía Federal hemos recibido respaldo en diferentes procesos de la Secretaría de la Defensa Nacional y del Centro de Investigaciones de Seguridad Nacional. Estamos muy consientes y muy comprometidos con la idea de que solamente el esfuerzo coordinado interinstitucional, intermunicipal y bien integrados los tres órganos de Gobierno es como podemos dar respuesta a las exigencias en materia de seguridad por parte de los ciudadanos. Si ustedes nos permiten se les ha hecho llegar el programa pero abordáramos los puntos de cada uno de los temas, yo le estaría solicitando a algunos de los compañeros los criterios con los que se conformo. Los comandantes estamos a punto de anunciar la creación de la Defensoría de los Derechos de los Policías producto de una consulta interna y de que elementos encontraron en una persona integrante de la corporación en el área jurídica en quien encontrarse respaldados. Estamos por concluir este mes que no haya jornadas de 24 por 48 horas de descanso porque como ustedes saben es humanamente nadie puede trabajar 24 horas seguidas, eso no existe, eso no es positivo para los integrantes de la corporación y para la ciudadanía. Estos son los puntos generales que tienen que ver con la dignificación de la vida y el trabajo de los policías sumados a otros que ya comente. El segundo punto es el del diagnostico y depuración del cuerpo de policía, hemos tenido renuncias voluntarias de elementos que no compartían los objetivos y los propósitos de la corporación. Esto sigue cualquier acto se le da un seguimiento, una investigación interna con la idea de reunir datos que permitieran darles seguimiento a una intervención de tipo jurídico. A los Directivos y Comandantes se aplicaran exámenes de control de confianza en un primer momento el planteamiento era semestral pero será anual ya que el centro tiene su carga de trabajo y no tiene todas las condiciones para que cada 6 meses le demos este tipo de carga pero no tiene ningún inconveniente para que esto pueda ser de manera anual, estamos haciendo rotación de personal lo que nos ha permitido avanzar en algunos polígonos y estamos fortaleciendo el parque vehicular, estamos poco a poco recuperando las herramientas para poder dar respuesta a la ciudadanía. En el tercer punto es el de nomas guardaespaldas ya se los comente, aquí aprovechamos para pedirles apoyo en el ejercicio presupuestal. Un policía privado para cuidar edificios o museos puede realizar las mismas funciones que un policía municipal, el policía privado cuesta la mitad, nosotros necesitamos llegar a lo largo de estos tres años a 3,200 elementos para tener una base óptima del funcionamiento de la corporación, podemos recuperar un número importante. Si

ustedes toman a bien la idea de que esta medida pueda ser respaldada presupuestalmente. Esto ya se los comentamos lo del cuarto punto lo de policías y patrullas cercanos a la ciudadanía había zonas muy amplias con alta incidencia, esas las dividimos y encontramos un punto de equilibrio para poder tener un patrullaje eficaz y ya están emitidas las convocatorias del nuevo grupo de reacción que se llamara Unidad para la Recuperación de la Legalidad y de la Paz Pública y la nueva unidad para la vigilancia de parques y espacios públicos y recreativos de la cual también se emitió la convocatoria para que puedan participar los integrantes de la corporación. En el caso de la reingeniería de la corporación ustedes pueden ver la lista de polígonos prioritarios nada mas haría falta la de cruz del sur que es ya un polígono también ya definido y algo muy importante que es la creación de la unidad de COMPSTAT y le voy a pedir al Director de Evaluación y Seguimiento al Licenciado Leonardo Hernández pueda describir para que sea de conocimiento de ustedes el funcionamiento del COMPSTAT, ya hemos arrancado con los de las zonas y trabajamos el tema en una tercera, al final del año COMPSTAT estará en todo el municipio de Guadalajara, yo le pediría Regidor Presidente si me autoriza para que el señor director pueda hacer uso de la palabra.

**Licenciado Leonardo Hernández, Director de Evaluación y Seguimiento:**

Buenas tardes soy Leonardo Hernández, Director de Evaluación y Seguimiento entre otras estrategias estamos echando a andar esta enfocada área, para desarrollar una mentalidad en los comandantes y en los elementos de cada una de las zonas enfocadas a resultados, es decir una cultura de resultados muy clara donde por un lado se dan las estadísticas pero también se da la georeferenciación, se les marca lo que se les llama zonas o focos rojos de cada uno de los delitos, de manera que oriente el patrullaje de los compañeros en la calle y no sea aleatorio o lo que cada quien decida durante el turno de trabajo si no que cada elemento salga con un documento específico día con día y turno con turno donde se le diga exactamente que es lo que nos interesa con que personas tiene que ir y relacionarse, saludar y al mismo tiempo completar el diagnóstico, es decir va a ser un proceso documentado diario de información y que mientras suba a los mandos en ese momento se tiene que relacionar con objetivos de supervisión y en las juntas que vamos a tener mes con mes de COMPSTAT va haber un proceso de rendición de cuentas acordado, donde la ciudadanía pueda percibir que el policía trabaja para lo que ellos quieren, es un proceso donde ya estamos llevando acabo la capacitación en dos zonas donde ya iniciamos que consideramos muy importantes y a partir de ahí se desprenden de las demás zonas donde este proceso mental donde nosotros consideramos que a lo mucho en unos 4 meses pueden irse ya dando resultados en la calle y podamos de una manera conjunta con ustedes acordar los temas prioritarios.

**Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Licenciado Salvador Caro Cabrera:** Gracias, si ahora me permite continuar sobre el sexto punto que es el de sentar las bases para transitar a un modelo preventivo que es efecto de COMPSTAT, que es efecto del trabajo bajo una óptica de orientación situacional en el fenómeno criminológico en el municipio, tenemos ubicado ya donde están los focos rojos y también al final del trimestre podremos tener simulaciones de cómo se van moviendo una vez que se dan las intervenciones de la policía municipal. En el mes de enero tendremos una capacidad preventiva ya muy sólida, sumada la coordinación con los demás cuerpos de policía. La séptima por favor el nuevo modelo de capacitación en una nueva academia, yo le solicitaría al Teniente Coronel García Corona tenga a bien si me lo autoriza usted Regidor Presidente de lo que esta sucediendo.

**Teniente Coronel García Corona:** Voy a dar lectura al plan de avance de trabajo que se elaboró en base a la directiva que se recibió de parte de la última Administración. La misión es establecer los fundamentos cognoscitivos reales mediante la educación formal avalada por una institución de nivel universitario para lograr la profesionalización policial. ¿Qué acciones hemos tomado para alcanzar la meta fijada? Ha sido necesario reorientar la actual curricula de estudios que establece la academia nacional de seguridad pública, que fija 6 asignaturas y 25 temas correlacionados pero no incluyentes a algunas materias en específico, lograr lo anterior es agregar en 14 materias formales la temática que actualmente se imparte, para eso ya esta elaborado el plan de estudios. Así los programas de este estudio de este curso básico de formación policial, así como los manuales correspondientes se entregaran a la Universidad de Guadalajara el próximo 9 de noviembre a fin de que sean sancionados con la finalidad de que esta casa de estudios los avale y se logre en un primer tiempo el nivel de profesional técnico, en un segundo tiempo como continuación de el curso básico de formación policial la referida Universidad elaborara la curricula para lograr el nivel de Técnico Superior Universitario con un mínimo de 1,500 créditos considerando los que sume los del curso de formación y así encaminar el esfuerzo a la licenciatura en seguridad ciudadana, este nivel será alcanzado por elección personal del educando, se han iniciado las gestiones con el instituto de formación para el trabajo a fin de quien concluya el curso básico de formación policial adquiera el estatus de personal calificado para desempeñar las labores que corresponden al ámbito de la seguridad ciudadana en cualquier parte del país. Para alcanzar esta meta ya la Dirección Jurídica de esta Secretaria de Seguridad Ciudadana se encuentra estudiando el convenio que nos hizo llegar el Instituto, en el documento anterior se incluye la certificación de 20 instructores que será un costo de \$2,000.00 pesos cada uno y \$1,750.00 pesos por cada alumno que logre la acreditación. Se esta en vías de iniciar el curso obligación y papel del personal

correspondiente que impartirá la Universidad de Guadalajara y el cual constara de cinco unidades. Los artículos Constitucionales del decreto del 28 de mayo del 2008, etapas del procedimiento, cadena de custodia, informe policial homologado, entrevista, interrogatorio y contra interrogatorio a la autoridad correspondiente, el curso constara de 60 horas, dirigido a 1,050 oficiales que impartirá en 7 sedes de la corporación, el costo estimado es de \$504,000.00 pesos. Ya se elaboro la estructura orgánica funcional de la Dirección de Formación Policial definiendo las funciones del personal en su totalidad. La Dirección de Formación Policial se recibió con personal sujeto a políticas disciplinarias laxas por lo que se procedió a imponer el orden y control de dicho personal mediante acciones correctivas, firmes pero razonadas, basadas en la subordinación y respeto mutuo que regulan las Leyes y Reglamentos, Gracias.

**Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Licenciado Salvador Caro Cabrera:** Si me permite continuar Regidor Presidente, en el punto 8, es un punto toral en la perspectiva que tiene el Gobierno Municipal, el Modelo de corresponsabilidad y participación ciudadana, se esta analizando nosotros optamos por hacer un trabajo en conjunto con la comisión por fortalecer el Consejo Consultivo de Seguridad Ciudadana tanto en sus facultades, en su capacidad de influencia como en su composición creo que debemos de transitar a un nuevo modelo, un modelo que se pueda replicar en las distintas zonas administrativas en las que esta dividida la ciudad y con esto creo que vamos a ganar seguridad, tranquilidad, vamos a impulsar que todos tengamos la posibilidad real de influir para poder vivir en paz. Estamos en el diseño ya de una aplicación para recibir reportes y dirigir la actuación policial esta es una intención firme que tenemos que todavía no embona con los ajustes tecnológicos que se tienen que hacer en SECOE, en el centro de emergencias para poder dar respuestas pero aparejadas a las medidas que vamos a proponer al Presidente Municipal y que seguramente el propondrá al resto del cuerpo del Gobierno está esta consideración y en este punto queremos aprovechar esta ocasión para que nos Ayuden los integrantes del Ayuntamiento de Guadalajara a promover que los ciudadanos presenten las denuncias de los delitos de los que fueron victimas, reducir la cifra negra es fundamental para nosotros poder tener datos precisos y poder tener una política preventiva mas solida. Igual estamos haciendo un llamado a toda la ciudadanía para que evite conductas que violenten el Código penal, que violenten el reglamento de policía y buen gobierno que tengan conductas que se ajusten a esto y que sepan que nosotros vamos hacer con todo el esfuerzo, todo el compromiso la parte que nos corresponde pero si la retroalimentación, la información pero sobre todo la confianza de que ellos puedan hablar al número de cabina es importante para lograr avances, estamos promoviendo en este mismo sentido un único numero el 12016070 para las denuncias de los ciudadanas,

estamos en proceso de suprimir los teléfonos de las comandancias para tener un control central y evitar que se den servicios donde nadie se entera y se puede prestar a acciones no reglamentarias de los integrantes de la corporación, igualmente en este sentido estamos plantando al Presidente Municipal los convenios para fortalecer la presencia de las agencias de PGR de la Procuraduría General de la Republica y la Fiscalía en mas puntos del Municipio, estos tres meses de datos reales, de datos precisos nos van a permitir tomar decisiones que van ayudar a que vivamos mas seguros en la ciudad. El punto de cultura de paz y de legalidad va haber una unidad especializada para promover la cultura de la paz estamos diseñando en esta etapa en el momento del diseño una en materia de derechos humanos que tenga efectos internos y externos pero sobre todo para llevar la relación con organizaciones vinculadas con este tema tan fundamental van a definirse una vez que salgamos de lo urgente que es muy importante vamos a fortalecer la actuación en la prevención y la sanción de las partes administrativas mediante 10 protocolos que ya están procesados pero que no tenemos la capacidad operativa en este momento de implementarlos a través de la Dirección de Prevención del Delito en coordinación con la Dirección de Formación Policial un eje central en la capacitación será la prevención de la violencia de genero y finalmente la coordinación metropolitana, y si me permiten yo quisiera solicitarle Presidente Regidor que el Director de las Fuerzas de Seguridad el Comandante Camilo González Lara nos pudiera dar algunas consideraciones concretas sobre la parte operativa, lo que encontró y lo que esta sucediendo que el autorice.

**Director de las Fuerzas de Seguridad Ciudadana, Comandante Camilo González Lara:** Buenas tardes mi nombre es Camilo González y me desempeño como Director de las Fuerzas de Seguridad Ciudadana. Al inicio de esta administración encontramos una policía desmotivada, carente de disciplina con un equipamiento deficiente, situaciones que se han estado revirtiendo. Se revierte primeramente logrando una coherencia entre lo que se manda y lo que se ejecuta, es decir comenzamos a trabajar en el aspecto disciplinario, el aspecto motivacional con los elementos. El producto de esa motivación y la reingeniería tanto territorial como humana hemos encontrado una excelente respuesta en los elementos, encontramos también alguna resistencia en cuanto a las situaciones con los comités vecinales quienes estaban acostumbrados a casi tener las unidades a su disposición lo que nos llevaba tener ciertas personas para una vigilancia especial o a lo mejor una cuadra muy segura pero descuidábamos las colonias en su totalidad, actualmente nadie goza de esos privilegios, la vigilancia es enviada y es ejecutada donde se requiere. Concretamente hemos logrado aumentar las cifras, logramos hasta el momento el aseguramiento de 21 armas de fuego, tenemos una recuperación de 178 vehículos y hemos logrado también el aseguramiento de droga equivalente 4,745 dosis de droga tan solo en marihuana,

es decir con los recursos tan precarios con los que contamos hemos logrado retirar muchísimas drogas, muchísimas armas, la recuperación de vehículos que se encontraba muy limitada. Parte de la motivación también radica en la conformación del grupo UREPAS que va a ser un grupo aire, tierra, será un grupo táctico, un grupo que va a estar conformado por los mejores elementos con los que contamos en la dependencia. Elementos jóvenes pero que ya tengan alguna experiencia para evitar algunos equívocos que pudieran ser costosos en la cuestión operativa. Y aprovechar esta oportunidad para solicitar su apoyo, mis compañeros policías créanme están dando no el 100% de su capacidad, si no el 200% literal estamos trabajando casi con las uñas, el cargamento esta totalmente deteriorado, el parque vehicular es muy penoso que la segunda ciudad de importancia a nivel nacional cuente con un parque vehicular que de pena, honestamente cuando vienen personalidades que tenemos que brindarles algún tipo de seguridad procuramos dejar la unidad lejos para que no la vean. En ese sentido estamos trabajando y creo que lo único que podemos decir es que contamos con una policía que había perdido la vocación de servicio y la hemos recuperado, habíamos perdido la dignidad de ser policías pero hoy gracias al acercamiento con las autoridades y gracias a que el señor Comisario nos ha hecho el favor de visitar las bases y ver la necesidades como personas y como policías se ha recuperado esa dignidad y gusto por el servicio publico. En verdad quiero darles las gracias porque yo nunca había tenido la oportunidad en mis 23 años de servicio jamás había tenido la oportunidad de presentarme en un foro como estos, se los agradezco pero si soy bueno para pedir que apoyen a mis compañeros, gracias.

**Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Licenciado Salvador Caro Cabrera:** Estos son los lineamientos generales del plan de 100 días, estamos a su disposición para cualquier punto que ustedes deseen que profundice, que les dé más información. Aquí están todos los Directores, todos los responsables, técnicamente no hay nada que no podamos contestar.

**Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** Muchas gracias Comisario y a todo tu equipo, continuando con el orden del día, quisiera desahogar el tema de asuntos varios para poder dar la voz a mis compañeros respecto al informe y a cualquier otro tema que quieran abordar, tiene la voz el Regidor Juan Carlos.

**Regidor Juan Carlos Márquez Rosas:** Muchas gracias Regidor Presidente, bienvenido Comisario, gracias por la invitación del día de ayer, a todo su personal muchas gracias. Interesante el proyecto, en verdad lo digo con honestidad. Surgen algunas cosas en donde tenemos que precisar qué se va a hacer, creo que el estructurar un proyecto interesante para combatir la inseguridad, para tener presencia en colonias para que las personas recuperen la confianza en la policía y como usted dijo Director, el que se tenga también por parte del policía el gusto de

ser elemento policiaco, esa dignidad por se lo que es obviamente muy digno el proteger la vida y los bienes de los ciudadanos, evidentemente todos agradecemos esa vocación. Pero yo apelaría señor Presidente a que podamos concretar, me parece que hay servicios estratégicos, todos son importantes pero creo que si hablamos de la seguridad publica, si hablamos de la salud, si hablamos del apoyo en cierta medida que nos corresponde en la educación, estamos hablando de servicios estratégicos que requiere la población y que evidentemente no podemos cerrar los ojos a que tenga que haber un respaldo y un apoyo que con el poco dinero que se tenga podamos ser creativos y orientas esas áreas que mas lo necesitan. Hablaba el Comisario el día de ayer, recuerdo todavía que se requieren \$150,000,000.00 millones de pesos para la parte de los salarios de los policías. Yo me iría mas a fondo, me parece que una estructuración de la zonas policiacas para efecto de poder patrullar de una mejor forma para ir cerrando el cerco en torno a la inseguridad, a la delincuencia me parece que también debemos de tener mejores vehículos y suficientes, a mi me parece que podemos ser muy creativos y podemos orientar el servicio de seguridad publica dividiendo zonas por ejemplo ahora con la zona 2 alfa y 2 beta pero si no tenemos el numero suficiente de vehículos no va a servir de mucho, hay quien dice que se requieren de 2 a 3 vehículos por subzona para poder patrullar de una mejor forma y evidentemente no solo es nuestro compromiso, es nuestra obligación. Compañeros regidores el conseguir esos \$150'000,000.00 millones de pesos si no también el poder garantizar que tengamos el parque vehicular necesario y el armamento necesario para que esto funcione, yo creo que tiene razón el Director al decir que para ser la segunda ciudad mas importante de este país parecemos la décima o la décima quinta, creo que hay ejemplos muy claros, hay municipios con mucho menor presupuesto que nosotros, hay ciudades, estados inclusive que tienen una mejor población y menores recursos económicos y cuentan y gozan de un mejor parque vehicular, mejor armamento, buenos sueldos. Simplemente hablemos del Municipio de Monterrey tiene menos recursos, menos presupuesto que Guadalajara y vemos que Monterrey tiene y ha combatido de una forma muy eficaz la inseguridad en los últimos años, yo creo que si hablamos de \$15'000,000.00 millones para sueldos, hablamos de vehículos a mi me parece que también debemos de ser un poquito mas cuidadosos en la parte Reglamentaria, en el marco legal porque ayer yo comentaba un tema específico que es la Dirección de Asuntos internos, si estamos buscando lo que se esta haciendo de combatir la corrupción, combatir el abuso de algunos elementos que por fortuna son menos tenemos que ser muy claros y específicos y vuelvo a referir a Asuntos Internos perdón por la insistencia. Dice dependencias el capítulo sexto del Reglamento de la Administración Pública Municipal, el nuevo Dependencias de Seguridad Pública Auxiliares de la Presidencia Municipal, Sección Primera de la Comisaría, luego nos pasamos Sección Segunda Enlace Administrativo y nos vamos a la Sección Tercera que habla de la Comisión Municipal de Honor y Justitia. Ya nos esta dando la impresión de que depende de la Comisaria la Comisión de Honor y Justicia en primer lugar y después se habla en los párrafos que la competencia por parte del secretario técnico de la Comisión de Honor y Justicia será vigilar el funcionamiento de la Comisión de la Dirección de Asuntos Internos, inclusive habla de que podrá proponer sanciones a los integrantes de la

Dirección de Asuntos Internos. Entonces estamos hablando de una Dependencia de Asuntos Internos de la Comisión de Honor y Justicia y a su vez la Comisión de Honor y Justicia depende de la Comisaría, entonces no podemos ser juez y parte, aquí lo dice, si no se trabaja de una mejor forma esto, a lo mejor el sentido jurídico que se le quiso dar a esto es darle una independencia, sí aquí dice que la Dirección de Asuntos Internos será el órgano juzgador independiente, sí lo dice pero en teoría aquí esta dando a entender que hay una sumisión de la Dirección a la Comisión de Honor y Justicia y que a su vez la Comisión de Honor y Justicia por ser parte de una de las secciones de Seguridad Pública depende de la Comisaría, entonces donde esta la independencia para poder combatir los actos de corrupción y abuso a lo mejor se le quiso dar ese sentido pero en el párrafo no lo manifiesta de manera clara nada mas ponerlo sobre la mesa. Segundo buscar el fortalecimiento de esa área señor Presidente, nos toca ser parte de e integrarla, me parece que si es importante, la administración pasada tuvo tres Tsuru y los robaron, jamás los recuperaron. Los operativos eso que les llaman pegazos de la Dirección de Asuntos Internos hace las investigaciones en camión y hacen operativos de vigilancia en camión y por supuesto si hablamos de sueldos por supuesto que ganan menos que los policías entonces si vamos a entrarle con todo al combate de la corrupción y al abuso, empecemos no solo por fortalecer, no solo el consejo consultivo si no que también la Dirección de Asuntos Internos y que haya una independencia en la Dirección con respecto de la Comisión de Honor y Justicia que me parece que son dos temas distintos. Tercer tema Comisario, módulos de seguridad, hay 10 de 72 que están funcionando actualmente, la pregunta es ¿Usted considera pertinente junto con el Director que se activen mas módulos de seguridad en las colonias? Hay algunos lugares en donde funcionan muy bien, se que los días que han activado en la Colonia independencia, hay muchos lugares que me parece que son importantes, yo si le pediría que nos hiciera un análisis de donde sí y donde no ¿por qué? Porque los ciudadanos se acercan y te dicen ay es que hay mucha inseguridad, es que antes los policías nos conocían que vivíamos en la zona, sabían que los que iban y robaban no eran de la colonia y evidentemente en algún momento funciono aquel policía de barrio que todo mundo conocía, que identificaba con los vecinos. Nada más la pregunta sería ¿Dónde sería pertinente activarlos, dónde no? Para tener la información de primera mano y poderles decir a los ciudadanos en esta colonia no se puede por estas razones. Otro tema importante es el grupo DARE creo que se ha abandonado mucho el tema de policia escolar, creo que es importante la prevención desde la escuela, es importante que los jóvenes sepan que es bueno, que es malo, que tengan confianza con el policia que esta afuera de su escuela o que hace el rondin fuera de su escuela. El tráfico de drogra muchas veces inicia desde la escuela, la adicción de muchos jóvenes empieza desde la escuela, desde la primaria, secundaria, si quisiera pedir información respecto al grupo DARE que ha sido muy importante durante mucho tiempo, la administración pasada en teoría lo había reactivado, la administración ante pasada la había dejado en el olvido con el actual Gobernador, la administración anterior supuestamente lo activo, nosotros sabemos que no hubo tal apoyo entonces la idea es saber que va a suceder con la policia escolar. Sabemos que los jóvenes es una población vulnerable en los estudiantes y por último creo que ya se les van a pagar los servicios

extraordinarios que realizan en días de descanso los elementos afuera del estadio, creo que van 12 o 14 partidos que no les pagan, creo que el elemento policial recibía \$630.00 pesos, el anti motín \$830.00 pesos me parece y creo que los encargados \$100.00 pesos más. Yo si pediría que pudiéramos darle respuesta, me parece muy bien que se le este dando atención especial al tema porque eso si realmente general un incentivo, un estímulo para los policías y estamos buscando que funcione o que funcionen no al 200% pudiera ser al 300% a lo mejor, pero se necesita apoyo y yo si pediría, me gusta mucho el proyecto, si le pediría que le pusiéramos mucha atención y le pusiéramos lápiz presupuestalmente Presidente, es cuanto.

**Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** Muchas gracias Regidor, alguien desea hacer uso de la voz. Adelante Regidora.

**Regidora María Teresa Corona Marseille:** Muchas gracias a todos. Quiero felicitarlos primero que nada por este gran equipo que se esta formando, grandes maestros para mi, Salvador, Camilo que fue mi maestro hace mucho tiempo dentro de la policía municipal y me enorgullece muchísimo estar en esta ocasión estar trabajando con ustedes como regidora en esta ocasión, tienen todo el apoyo de todos los aquí presentes y es dependiendo también de cómo fluya la información que nosotros podemos empezar a trabajar con ustedes para lograr el objetivo que ustedes están requiriendo, las 12 regiones que van a implementar sería muy oportuno poderlo conocer y yo supongo que todas estas regiones van a estar también por la secretaria técnica que ahora tiene otro nombre o la Dirección Técnica, pero ahora si va a estar funcionando perfecto y ténganlo por seguro que nosotros inmediatamente vamos a estar apoyando dado que cuanto estuvimos en campaña fue una de las primeras cosas que todo mundo nos solicito. Pregunto ¿Todavía existen los GPS que se instalaron en las patrullas o ya no? Sería posible también tener esa información y si puede esto integrarse a la forma operativa en algunas zonas estaría perfecto. También me gustaría que tomaran en cuenta el que se haga la policía turística sobre todo en la zona centro que estuviera funcionando para que venga mas gente al centro a visitarlo y ver todo lo que tenemos hermoso aquí y por ultimo yo en lo personal me pongo a sus ordenes para cualquier cosa que requieran y muchísimas felicidades y les deseo todo el éxito, cuentan con nosotros.

**Regidora Ximena Ruíz Uribe:** Hola, buenas tardes, darles la bienvenida al Comisario y a todo el equipo, por nuestra parte el tema de seguridad es muy importante para la ciudad estamos aquí porque tenemos un gran compromiso todos, para nosotros es muy importante que Guadalajara este seguro, si hay algo en lo que nosotros podamos apoyarlos con mucho gusto podemos trabajar en equipo y hay que ponernos las pilas, que hay mucho por hacer y ya es hora de que Guadalajara este tranquilo, Gracias.

**Regidor Juan Francisco Ramírez Salcido:** Comisario, Directivos, solo para manifestar y reiterar mi apoyo, que desde mi posición se me permite y me sumo al esfuerzo para transitar a un modelo preventivo que aquí ustedes lo mencionan,

que estoy seguro que lo vamos hacer, un modelo preventivo, eficaz y eficiente y puesto que con el apoyo de todos vamos a recuperar la confianza que se ha perdido en el cuerpo policial, quiero reiterarle mi apoyo y estoy a sus órdenes.

**Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** Muchas gracias Regidor. Me gustaría tomar la palabra en lo personal, con la responsabilidad de presidir esta Comisión tan importante en el área municipal, festejo la apertura y la comunicación que sé que existirá entre esta comisión y la comisaría, de mi parte les puedo ofrecer total trabajo y dedicación para que Guadalajara y sus habitantes tengan la mejor Comisaría, con los instrumentos jurídicos y que además seré portavoz de ustedes en el tema de las comisiones diversas como Hacienda y en el Pleno para que el presupuesto refleje las necesidades que tiene esta Comisaría para tener un resultado óptimo. Se que lo van hacer bien, se que hay una gran responsabilidad además de la capacidad y del voto de confianza y amistad que me une con Salvador Caro, yo les reitero mi amistad a todos y cada uno de ustedes y la apertura de esta comisión, que tengan a bien presentar cualquier solicitud respecto de proponer convenios y en la competencia de esta comisión y si es necesario para el mejoramiento de la misma tengan a bien que nosotros estaremos proponiendo que celebre convenio o comisión en coordinación con cualquier autoridad, esta comisión esta con un solo objetivo tener la posibilidad de mejorar esta Comisaría, tenerla como ejemplo a nivel nacional y en el trabajo metropolitano ser punta de lanza en ese sentido.

**Comisario de la Policía Preventiva Municipal, Licenciado Salvador Caro Cabrera:** Con la autorización del Regidor Presidente, muchas gracias por todo, por los cuestionamientos, por las muestras de solidaridad con la corporación quisiera hacerlo de manera ágil, pregunta por pregunta. Al principio lo referido por el Regidor Juan Carlos Márquez reiterar que estamos en el tema de lo urgente que es importante y tiene toda la razón en el planteamiento y en el enfoque creo que es el enfoque correcto al decir que no estamos para lamentarnos y que con lo que hay, hay que resolver las cosas, en ese ejercicio estamos, tenemos limitaciones en los subsectores pero estamos redoblando el esfuerzo, muchas de las patrullas que están en funcionamiento salen de un turno y entran inmediatamente a otro van a tronar pero tenemos el respaldo para que estén llegando otras y las suplan, en ese sentido nosotros tenemos necesidad permanente, tenemos 110 subzonas de esas subzonas si tuviéramos 2 patrullas cada una necesitaríamos 220, en este momento tenemos la mitad pero una mitad bien trabajada, necesitaríamos además de esas 220 siempre funcionando en la calle para cubrir cada uno de los subsectores necesitaríamos 3,200 elementos, tenemos 2,550 y están redoblando su esfuerzo, están entusiasmados porque tienen una gran expectativa pero evidentemente no tenemos lo necesario, lo de asuntos internos se escapa a las posibilidades que tiene la Comisaria, nosotros creemos estamos estamos firmemente convencidos que seria de gran ayuda que Asuntos Internos tuviera todo el respaldo, todas las herramientas para ayudarnos en la vigilancia del funcionamiento en el apego a la legalidad de cada uno de los integrantes de la corporación pero repito exceden nuestras posibilidades. La política de módulos regidor comentarle que estamos en esas limitaciones, en todas las colonias nos

piden un módulo, si tuviéramos 400 módulos, si tuviéramos dos policías en cada turno nos quedaríamos sin capacidad operativa, en este momento tenemos trabajando de manera prioritaria y permanente 7 módulos, 3 de manera intermitente que es lo que nuestra capacidad operativa nos permite, ¿Cómo se definen? Estratégicamente, Chapultepec, San Juan de Dios, Centro Histórico, Colonia Independencia, otros en el Poniente, otro más en el Sur, otro más en el Oriente y si necesitamos fortalecerlos en la medida que recuperemos fuerza operativa. Ahorita ni si quiera estamos en los estratégicos, estamos en los lógicos en los que no se pueden abandonar pero con este llamado de atención que nos hace una vez que resolvamos lo urgente que es importante la Comisaría se compromete a que en enero estamos en posibilidad de presentarle un proyecto bajo los lineamientos que usted comenta y los que ya nos estableció el Presidente Municipal dentro de nuestra capacidad operativa. El grupo DARE tiene un papel muy importante en la corporación, lo estamos compactando ante las necesidades operativas, queremos que los policías estén permanentemente ocupados pero vamos a aprovechar a los elementos que están certificados para que sigan cumpliendo con la tarea de ir a los centros educativos y podamos tener una acción permanente en la prevención de las adicciones y de los riesgos para niños y adolescente esta transformación quedara ya lista para implementarse las próximas semanas, tiene que ver con un programa de seguridad escolar dentro del cual también va a estar el programa de seguridad universitaria donde ya nos encontramos en un esfuerzo conjunto para crear senderos seguros, en algunos de los centros educativos entonces DARE va a estar muy compactado con tareas muy definidas, pero el programa de seguridad escolar coincidiendo con lo que usted sugiere va a ser un programa muy amplio para dar seguridad a los centros educativos para atender la problemática en los centros escolares en esta primera etapa. Darles buenas noticias en el tema de los servicios extraordinarios con equipo que se había comprado, la Directora Administrativa, Licenciada Villanueva tiene un equipo biométrico que permitirá registrar el arribo de los elementos que presten un servicio extraordinario, registrar la salida e inmediatamente enviar eso a una base de datos y generar el oficio con el que si el partido es el sábado el lunes por la mañana estamos emitiendo el oficio al Tesorero y el Tesorero tiene el compromiso de respetar esos recursos para que no suceda cosas que se han visto en el pasado y si es dentro de los primeros 20 días del mes se verá reflejado en el cheque y si fue en los 10 días anteriores del mes igualmente, pero creo que es una respuesta dentro de la lógica presupuestal lo más ágil posible y agradecemos también la preocupación y respaldo en ese tema.

A la Regidora Corona, agradecerle sus comentarios y decirle que nos sentimos muy confortados y respaldados por sus palabras y en cuanto a los GPS tenemos un equipo nuevo que vamos a empezar a implementar, los anteriores dejaron por distintas razones de funcionar ya la Dirección de Evaluación y Seguimiento está en el tema de dar seguimiento a este tema. Y se anunciaran en los próximos días el programa de seguridad para el Centro Histórico, el compromiso del Presidente Municipal es hacer del Centro Histórico el nuevo polígono prioritario la zona mas segura del área metropolitana y en eso esta trabajando toda la corporación para definir a detalle como será eso, cuanto tiempo nos tomara pero repito el

compromiso del Presidente Municipal y de Comisaría es generar las bases para que el Centro Histórico no sea solamente el área más segura en Guadalajara si no que también con los elementos mejor capacitados lo cual estoy seguro que los va a dejar totalmente satisfechos en temas de que se sustituya la idea de una policía estrictamente turística su punto de vista y de reflexión se va a ver reflejada en el planteamiento final, le expreso esa garantía.

A la Regidora Ruíz Uribe, muchísimas gracias, igualmente nos sentimos muy agradecidos y reconfortados con sus palabras, su opinión para poder seguir adelante. Reitero el mismo comentario al Regidor Juan Francisco muchas gracias por su compromiso, por su deseo de apoyarnos, vamos a corresponderlo, a todos los presentes y a los que no están con un esfuerzo cotidiano. Y al Regidor Presidente muchísimas gracias va a verse correspondido en términos del compañerismo, en términos de la amistad, en términos de las cuestiones estrictamente institucionales con la gran responsabilidad que usted tiene, lo que nosotros vamos a buscar es darle satisfacciones, que esta comisión tenga que trabajar en las cosas relevantes que incidan en la ciudad con un extraordinario equipo, con gente muy capaz, con las representaciones de todos los grupos edilicios, gente sumamente competente y comprometida con la ciudad, la que integra esta comisión y el siguiente paso es que nosotros vamos a estar haciendo planteamientos a la comisión sobre modificaciones a los reglamentos, nos dará mucho gusto poder respaldar cada una de las iniciativas que tengan, de las inquietudes que ojalá las podamos comentar, que las podamos tratar y que este equipo que esta aquí a los cinco regidores les pueda servir de respaldo en la construcción de esas propuestas, la invitación a involucrarse con los cuidados pertinentes ustedes podrán observar las tareas que nosotros cotidianamente desempeñamos sería un honor que puedan ver la actividad cotidiana de la Comisaría, de la Comandancia, de los Coordinadores para que fortalezcan sus puntos de vista que ha quedado demostrado en esta sesión son sumamente pertinentes que es lo que tendríamos que comentar y reiterando nuestro agradecimiento a todos ustedes.

**Regidor Presidente Marco Valerio Pérez Gollaz:** Muchas gracias señor Comisario, quiero hacer uso de la voz, para comentarles que en estos momentos les será entregada la propuesta de plan de trabajo de la comisión edilicia de seguridad ciudadana y prevención social, cuyo principal objetivo será la comunicación y coordinación constante con la Comisaría de la Policía Preventiva que nos permita fomentar acciones que prioricen la prevención del delito y promover la participación ciudadana en aras de lograr la corresponsabilidad en materia de seguridad.

No habiendo más asuntos por tratar, en desahogo del **sexto punto del orden del día** se da por concluida la presente sesión, siendo las 13:32 horas. Muchas gracias y buenas tardes.

**LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN EDILICIA DE SEGURIDAD  
CIUDADANA Y PREVENCIÓN SOCIAL**



**REGIDOR MARCO VALERIO PÉREZ GOLLAZ  
PRESIDENTE**

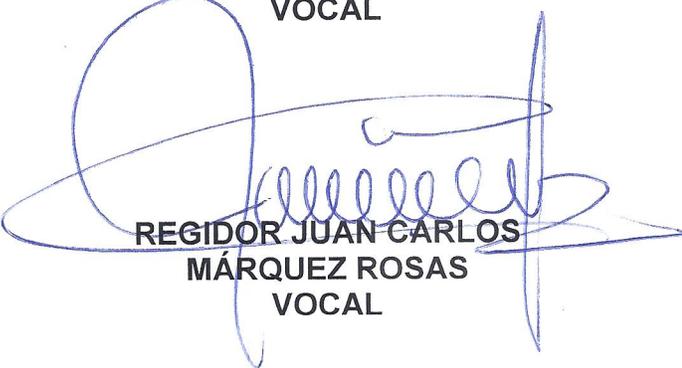


**REGIDOR JUAN FRANCISCO  
RAMÍREZ SALCIDO  
VOCAL**



**REGIDORA MARÍA TERESA  
CORONA MARSEILLE  
VOCAL**

**REGIDORA XIMENA RUIZ  
URIBE  
VOCAL**



**REGIDOR JUAN CARLOS  
MÁRQUEZ ROSAS  
VOCAL**